



Dependencia: Fiscalía General del Estado de Morelos

Depto.: Coordinación General de Administración

Oficio No. FGE/CGA/0810/DRH/03/2020

Cuernavaca, Morelos a 31 de Marzo del 2020

CIRCULAR

**FISCAL ESPECIALIZADO EN COMBATE A LA CORRUPCION,
FISCALES REGIONALES, FISCALES ESPECIALIZADOS,
COORDINADORES GENERALES, SECRETARIA EJECUTIVA,
DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES DE AREA, SUBDIRECTORES,
Y A TODO EL PERSONAL EN GENERAL.
P R E S E N T E.**

Al transmitir un cordial saludo y con el propósito de mejorar el aprovechamiento de la luz solar y en consecuencia el ahorro de energía eléctrica, desde el año de 1996 se practica en México el **cambio de horario de verano, contemplándose que el próximo domingo 5 de abril del año en curso, a partir de la 02:00 horas, se deberán adelantar una hora a nuestros relojes,** por lo que solicito se haga extensiva esta información a todos los servidores públicos a su cargo, toda vez, que incide en el horario laboral.

Así mismo, si se cuenta con reloj checador, deberán realizar los ajustes necesarios a efecto de evitar contratiempos en los registros de asistencia.

Sin otro particular por el momento, sirva el presente para enviarles un cordial saludo.



ATENTAMENTE

**LIC. HOMERO FUENTES AYALA
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACION**

**COORDINACIÓN
GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN**

C. C. P. LIC. URIEL CARMONA GANDARA. FISCAL GENERAL DEL ESTADO. PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO.
Archivo/Minutario